





# Banco de España

## CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4 POR 100 Y CUATRO AÑOS. FECHA Y CANTIDAD O REEMBOLSO DE LAS RENTAS AL 5 POR 100 EN 25 DE ABRIL DE 1933 A DOS AÑOS DE FECHA.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 12 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5 000 pesetas cada una que llevarán la fecha de 25 de Abril de 1935, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 25 de Enero 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán anudados los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 25 de Julio de 1935.

Este emisión se hará a la par, por la suma de 600 millones de pesetas y será destinada en primer término a las cajas, por su valor nominal, las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas vendan en 25 del actual, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico a la fecha que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignorativas en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse a gara operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y el abono de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización. Tienen, no obstante, de la par y con interés anual de 4 por 100.

### SUSCRIPCIÓN A METÁLICO

La suscripción se verificará el día 25 del corriente con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma.

ma, y siempre podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo a sí los obligados de facilitar póliza de operación que intervenga, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado, al suscriptor que así lo desee.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja del Banco, entregando el Establecimiento recibos que serán consignados por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5 000 pesetas, serán admitidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5 000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5 000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulta en el prorrateo, no alcanza esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5 000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5 000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fija la Dirección general del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo cobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores.

En el caso de no resultar cobrante

la operación en el día de su vencimiento, se abrirá y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente día; del principal, e importa de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empezara a devengarlos los títulos.

### CANJE O REEMBOLSO

En cuanto a los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 25 del corriente, que no estén conformes con su renovación, podrán presentarse a reembolso en las Cajas del Banco, hasta el 23 del actual inclusivo, bajo facturas que el efecto les será facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en las indicadas fechas, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años de fecha, o sea al 25 de Abril de 1939, debiendo, a tal fin, conservarse en su poder hasta que, con fecha de las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España previa la presentación de las vealidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que por el reembolso, habrá de cancelar previamente sus depósitos o garantías o el menos avisar por escrito hasta el día 23 del corriente inclusivo, en las Oficinas del Banco en Madrid o en las Sucursales donde se hallen consignadas, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación; y sus Obligaciones serán consignadas por las que ahora se emiten al vencimiento del 25 de Abril de 1939 sin necesidad de gastarse alguna por su parte.

La presentación de facturas de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realiza a través del Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo a sí los funcionarios de la obligación de facilitar pólizas de operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho del Banco.

Córdoba 16 Abril 1935.—El Secretario, FR. ROISCO MARRIN

## EL CARPIO

Víctima de traidora enfermedad y aún en plena juventud, he dejado de existir en esta villa don Cayo Sendra Chiquillo, hombre basado entre los bascos, excelente amigo, perfecto caballero y modelo de cristiano.

Su bondad humana y la afabilidad de su carácter le granjearon el sincero afecto y cariñosa simpatía de todos sus convalecientes, siendo prueba fehaciente de ello el acto de su entierro, al que asistió con mayor interés, puede aplicarse la frase de imponente manifestación de duelo en la que todas las clases sociales tenían nutridísima representación.

Ya el cadáver sacrado en losos ataúd de caoba con inscripciones y apliques de plata, a hombros de servidores de la casa que se disputaban el honor de rendir este último tributo al que en vida fué más que un patrono, hermano, compañero y paño de lágrimas de todos los desvalidos que se acuerdan.

Los citas que perdían del féretro fueron llevadas por cofrades del Santo Sepulcro, Hermandad a la que pertenecía el fardo.

El duelo era presidido por el alcalde don Francisco Gracia Espia, hermano político don Eduardo Palomino Pérez, primos don Francisco y don Pedro Sendra Pastor, don Pedro y don Fernando Sendra Godoy, don Pascual Sendra y sus dos hijos y el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Recibí a los familiares del fiado y de un modo especial su tía doña Andrea Chiquillo, hermanos don Vicente, don Rosario y don Pedro; hermanos políticos don Amparo Tomás, don Evaristo Palomino y don Rosa León y primo don José Sendra Chiquillo, la serena expresión de nuestra más viva condolencia por pérdida tan sensible y sirvies de incentivo el saber que el alma de tan querido deudo descansará eternamente en la morada de los justos, lugar desde donde impetrará del Altísimo la divina misericordia para los que quedaron en este valle de lágrimas; honrando su desaparición.

Que la Suprema Bondad le haya concedido el merecido galardón del descanso, imperecedero, es lo que de todo corazón deseamos.—VICENTE SOTO.

## El diputado Sr. Navajas se separa del partido agrario

El Diputado a Cortes por Córdoba. 17-4-935

Sr. Director del diario EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Localidad.

Mi distinguido amigo:

Raigo a V. de cabida en su popular periódico estas líneas, a la adjunta copia de la carta que con fecha 9 del corriente dirijí al Sr. Martínez de Velasco comunicándole mi decisión de separarme del Partido Agrario.

Ha diferido su publicación hasta el día de hoy porque tenía interés en que los primeros que la conocieran fuesen los presidentes de los comités locales que existen en la provincia, cosa que realizó en el día de ayer.

Todos los reunidos por unanimidad aprobaron y secundaron mi determinación dedicándome frases de adhesión, elogio y de cariño que mi modestia me veda reproducir.

Con el mismo tesón de siempre y con la misma disciplina a los que al cargo de Diputado me elevaren, seguiré trabajando por España por Córdoba y por la agricultura.

Diádole las gracias en capítulos queda como siempre a su disposición su afilmo,

Antonio Navajas Moreno.

Córdoba 9 de Abril de 1935

Excmo Sr. D. José Martínez de Velasco.—Madrid.

Mi querido y respetado amigo:

El desarrollo de la última crisis material ha causado desilusión grande en la masa de agricultores cordobeses a la que yo debo mi representación parlamentaria.

Al penetrar con mi pensamiento en el fondo de su tramitación me es doloroso constatar que también me alcanza el desaliento, pues no quedaron servidos altos intereses nacionales.

Ello me obliga a separarme de la disciplina del Partido, conservando hacia V. el afecto más efusivo así como el respeto a que, por la caballerosidad, me es debido.

Atentamente le saluda su afectuoso s. q. s. m. a.

Antonio Navajas Moreno

## Un acuerdo loable sobre la

LO APLAUDIMOS DE VERAS

El presidente de la Comisión de Fines comunicó a los periodistas que la comisión había acordado denegar licencia para la instalación en el salón de espectáculos de la próxima Feria de Mayo, de barracas cuyas atracciones puedan significar atentado a la moral y a las buenas costumbres.

Al ser pública esta decisión, se advierte a los que piensaren montar espectáculos de tal índole, se abstengan de solicitar licencia, pues en el caso de que ésta fuera otorgada, que dará el efecto tan pronto como se advierte el carácter prohibido de la atracción a que la licencia se da.

Por los agentes municipales se ejercerá una vigilancia e inspección minuciosa en esos días de instalación de las barracas y de acuerdo con la autoridad gubernativa, se limpiará la feria de espectáculos que al prostituirse, impiden el solaz y sano esparcimiento del público.

## A los caballeros católicos de Córdoba

LA HERMANDAD DEL SANTO SEPULCRO

Esta Hermandad canónicamente instituida en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos tiene el honor de invitar a todos los caballeros católicos de Córdoba, sean o no pertenecientes a la Hermandad, a que acompañen al Tráser de la misma en la procesión general del Santo Entierro que se celebrará (Dios mediante) el próximo Viernes Santo.

Los caballeros católicos, sean o no de esta Hermandad, que deseen asistir deberán inscribirse en la secretaría de dicha parroquia hasta el día 17 del actual, advirtiéndoles que para concurrir a dicho acto es preferible el traje de etiqueta o el de uniforme.

De no llevar este traje es imprescindible el traje negro de calle.

Además los citados hermanos deberán concurrir a los divinos oficios de dicho templo los días del Jueves y Viernes Santo.

LA JURTA DE GOBIERNO

## DESEA DONCELLA

que sepa su obligación y entienda de costura. Así lo presentarse a buenos informes. En Duque de Hornachuelos 12, portería, informarán.

# NOTAS AGRÍCOLAS

## Reza, agricultor, rezal

Mañana es Jueves Santo. Si a día siguiente que in agricultor, propietario u obrero, visitará las iglesias, sin duda que visitará los monumentos.

Cumple con su deber como católico. Reza!

Pero cuando te postres ante el Santísimo, cuando te arrodilles delante de Nuestra Madre la Santísima Virgen, al orar, piensa en los campos áridos de agua y entonces rezar!

Reza con el corazón más que con la boca y Q. Dios se digna conservar los campos y dar fruto a la tierra te oirá, y el cielo derramará su bendición sobre la tierra.

Reza por los que no rezan, por los que blasfeman e injurian a Dios de continuo y es posible que Dios se apiade de nosotros y mande esta misma semana el agua a los campos secos y entonces, cuando recibas la merced, no te olvides.

Reza entonces en acción de gracias.

Dios quiera concederlos estas a todos!

## La salvación de los frutales

Bajo la costra que cubre las esqueleticas ramas se cobijan y defienden innumerables microbios, huevos, larvas y criptógamas. Si nada hacemos ahora por extirpar tales lacras con los primeros efavos de primavera, las mismas van a la vida por traídas y cubiertas con las más temibles armas.

El arbolito que entonces de movimiento a su savia pronto se va así quedando ante el acoso violento de esas incipientes plagas, que despertaron del sueño en que el frío y crudo invierno las mantuvo adormidas.

Si nosotros, empleado fórmulas ya controladas, conseguimos que a la existencia no vuelvan, esos estragos que a veces la esperanza del labriego deja convertida en lágrimas, no podrán producirse y la cosecha vendrá año tras año rindiendo producciones abundantes.

No olvides, pues, que es momento de prevividia calculada emprender con los frutales la campaña sanitaria para

Los frutales están llenos esperando que otro que quisier bandería de la política española los deje vacíos y a buen precio.

¡Vaya mundo! Aun gobernando con exceso de buena fé como muchos lo han hecho, trae consigo perturbaciones graves para la marcha de los productos, si estos dependen de la mayor o menor simpatía de un ministro o de un partido.

El campo es apolítico. O debiera serlo, si es que no lo es.

La organización económica debe ser continuada.

Como lo es la contribución de impuestos, debiera serlo la reproductiva para el labrador: la exportación de los productos, la distribución en el interior, el concierto de atados buscando nuevos mercados exteriores, etc.

Eso debe ser apolítico.

Y no lo es.

Así vemos estas fluctuaciones de precios y estos vaivenes en la marcha económica, que desorientan y perjudican a la acción.

Si el problema triguero, después de tantas leyes no se ha resuelto, nosotros creemos que ya no se resolverá. Lo lamentable de ello, no es por el mal que ha causado, sino por el que va a causar, mucho mayor cuando se aproxime la nueva cosecha.

¿Ha pensado en eso el Gobierno?

¿Se preparan los labradores a la creación de silos o paneras en cada provincia?

¿No? Pues este es un mal que al menos a otros podáis decir luego, que les ha pillado desprevenidos.

## En las Esclavas

El Jueves Santo, a las ocho de la noche, habrá en esta iglesia solemne Hora Santa, a cargo del elocuente orador don Mariano Ruiz Calero.

El mismo prestigioso orador predicará el Viernes, a las dos de la tarde, las Siete Palabras.

## Magisterio

En la Sección administrativa se ha recibido el título de bachiller de don Rafael Molina.

Se ha posesionado de la escuela de Pinar de Hinojosa, don Antonio Aparicio Fernández, cesando don José Caballero.

## De Sociedad

Mañana son los días de don Perfecto García Corejoro.

El día 15 del corriente, a las cinco de la tarde en la parroquia de la Trinidad (San Juan y Todos los Santos), se unieron con los indolentes lazos del matrimonio la bella señorita Pilar Martínez Menéndez y el distinguido y culto oficial de Telégrafos don Rafael Arjona Soto.

Bardijo la unión el venerable sacerdote don Andrés Yañ, Director del Colegio Salesiano y fueron padrinos el marchista económico don Julián Martínez, hermano de la contrayente y doña Julia Soto madre del novio.

La boda se celebró en familia y la feliz pareja marchó a Sevilla, Madrid y otras poblaciones.

Nuestro enhorabuena y una estimable jarra de miel.

## Hacienda

Pagos para mañana: Don Manuel Miguel Rivero, jefe de la Sección Agrícola, doña Josefa Coronado, viuda de Alvarez; don José Mora Almagro, don Rafael Vázquez Arco y don Lidoro Barreto.

## Balneario de Fuente Agria de Villaharta

Diabetes, Estómago, Hígado, Riñón, Reuma y Anemia

Temporada de Primavera del 1.º de Mayo al 30 de Junio

Oficinas en Córdoba: JESUS MARIA, 1. Teléfono 2548

## Unos cuantos precios directos

Etaminas estampadas, última moda, para vestidos	75 céntimos metro
Trobilazas dibujos exclusivos, gran fantasía, a	95 " "
Percales para batas, gran clase, colores sólidos, a	75 " "
Lana vestidos, doble ancho, todos colores, a	1 20 pesetas " "
Verdadero Trobacoño hilo, dibujos caprichosos, a	1 15 " "
Últimas creaciones «CELOSIAS HILLO» para vestidos	1 25 " "
Sedas estampadas, doble ancho, miles de dibujos	2 45 " "
Crespones todos colores, calidad garantizada,	2 25 " "
Alta fantasía «ESPONJA MATIZADA 1935»,	3 25 " "
Opsi hilo buenísimo, colores sólidos, a	70 céntimos " "
Cortes de traje fresco para caballero, gran moda,	15 00 pesetas " "

Artículos especiales de gran novedad para trajes y vestidos de primera comunión, a precios baratísimos.

Por nuestros grandes surtidos, por nuestros PRECIOS DIRECTOS, por nuestras colecciones originales, espaldas y de gran novedad y por la bondad de nuestros artículos, le interesa a todo consumidor de tejidos, dedicarse a sus compras.

Almacenes Hicero Aragón (Diario de Córdoba, 9 y 11)

(VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL)

¿Conoce Ud. las «FOTO-VENUS», creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Viene esta Crea y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recorderioricos para Primera Comunión. Brevidad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE M'LAGA, N.º 11. TELÉFONO 13 47. CORDOBA

**Aumenta de peso**

en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra

**INAPETENCIA - RAQUITISMO**

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD

Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Cede en cápsulas. Se vende en farmacias.

No se vende a granel.





# GRAN VIAJE PRIMAVERAL

## ITALIA

### COSTA AZUL

Con el Gran Transatlántico REX, de 50 000 toneladas. Audiencia por fideja en el Vaticano.  
Salida de Gibraltar el 2. Regreso 17 de Mayo. Inscripciones hasta el 25 de Abril.  
**Pesetas 1.150**  
INFORMES Y PROGRAMAS DETALLADOS  
"VIAJES BAKUMAR"  
JESUS MARIA, 1. CORDOBA. TELEFONO 2414

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA  
Informaciones hasta las siete de la tarde

### LA BOLSA DE NOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 interior	75 50
4 por 100 amortizable	84 50
5 por 100 amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92 50
Id. id. 5 por 100	98 65
Id. id. 6 por 100	103 35
Banco de España	573 00
Banco Español de Crédito	572 00
Tabacos	01 0 50
Francos	48 40
Libras esterlinas	35 65
Dólares	7 36
Cédulas hipotecarias al 5 50 por 100	102 65
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	101 30
Id. id. serie B	101 30
Id. id. serie C	101 30

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48 45
Id. id. mínimo	48 35
Libras cambio máximo	35 70
Id. id. mínimo	35 61
Dollars cambio máximo	7 37
Id. id. mínimo	7 35
Interior 4 por 100 viejo	00 00
Id. 4 por 100 nuevo	75 50
Exterior 4 por 100	90 25
Amortizable 5 por 100, 1920	97 40
Id. 5 por 100, 1917	95 15
Cédulas Hipotecario al 4 por 100	92 50
Id. id. 5 por 100	98 65
Id. id. 6 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	573 00
Idem de Tabacos	00 00
Idem del Río de la Plata	92 00
Idem preferentes Azucarera	00 00
Idem ordinarias	00 00
Idem f. e Norte de España	208 00
Idem de M. Z. A.	201 00
Banco Hispano Americano	00 00

## Política

### "La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Considerando inhabil para la contratación en Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao los días 18 y 19 del actual, Jueves y Viernes Santos, y el 22 lunes de pascuas.  
Reglas relativas a concertar permisos entre maestros.  
Disponiendo que una vez que ha cesado en su cargo de ministro don Joaquín Duaso, se reintegre a su cátedra de derecho civil de la Universidad de Valencia.  
Aunando el orden de 24 de Octubre de 1934, que es de una sección especial encargada de la administración de las delegaciones de Trabajo.  
Estas dependencias directamente para tales efectos de la Dirección.  
Concurso para proveer las plazas vacantes en el territorio de Guinea.  
Disponiendo que los profesores, inspectores y maestros nacionales no podrán dedicarse a la enseñanza particular sin tener para ello autorización expresa.  
Reglas para solicitar, tramitar y sus limitaciones.  
Se anuncia la vacante de director del Instituto Nacional de Sanidad.  
**Justicia**  
Causa visitó esta mañana a Lerroux para haberle de la administración de la justicia en Cataluña.  
Ti se preparado un decreto como consecuencia de la ley de 2 de Enero.

Lo llevará al consejo próximo. En él se respetará el Estatuto, pero se dejará sin efecto el traspaso de servicios.  
Estos se desvanecerán con normalidad con arreglo a las leyes del Estado y dependiendo el personal del esc. cefelón general.  
Habió también con Lerroux de la ley de vegos y maleantes.  
Sobre esto habló más tarde con el ministro de la gobernación.  
**Portela**  
Conferenció con Lerroux y dijo que había hablado con el Director de Seguridad para saquear Madrid de vegos, maleantes y mendigos.  
Igoraba al en Madrid se podían tachillas de apasetas para las carreras de caballos de San Sebastián.  
Se informará, pues es preciso vigilar el juego.  
**Desmentido**  
Rocha ha desmentido un rumor atribuido al delegado de España en la S. de las N., Madariaga, según el cual se había hecho gestiones en Madrid por el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.  
El criterio del Gobierno español es estrictamente de justicia y así lo ha expuesto Madariaga.

**"El Debate"**  
Quiere recordar el homenaje que se tributó al ejército el día 14 de Abril.  
Habo quien pretendió que las fiestas de este año tuvieran carácter eminentemente izquierdista.  
Efectivamente la fecha del 6 de Octubre dió carácter a los festejos del 14 de Abril, pero no según los cálculos de los revolucionarios, sino todo lo contrario.  
"El Debate" continúa el artículo ensalzando al ejército, a quien no se le puede dejar a merced de las propogandas calumniosas, de los ataques cobardes dirigidos desde las sombras, si a que se infunde en el espíritu militar el de las sectas que tanto daño hacen a la patria.  
**Defensa**  
"El Sol" se ocupa de la defensa nacional y dice que conveiría en este asunto no iniciativas parciales, sino otras que dieran visión del problema en su totalidad.  
**Don Melquiades**  
Enterados de que Lerroux había ido con don Melquiades para reconstruir el bloque, fuimos a visitarle y nos dijo que su pensamiento político no ha variado al puede variar.  
Las circunstancias que motivaron la crisis no se han variado.  
Están igual que estaban y no se puede obrar falsamente cuando se ventilan cosas tan graves y tan importantes para España.  
No concibe un Gobierno que tenga la misma base.  
Precisa un cambio absoluto y total en la orientación del Gobierno y por una variación comodalida.  
Hace falta una política nueva que emane del poder ejecutivo.  
**La Bolsa**  
Los años 32 33 y 34 los sectores acordaron que hubiera Bolsa el Jueves y Viernes Santos.  
Hicimos el más perfecto ridículo en el uso civilizado.  
Esoo días no hubo Bolsa en Londres, Nueva York, Berlín y Roma, por no citar otras plazas.  
Este año ya ha publicado la "Gaceta" hoy una orden para que no la haya.

**Entrevista**  
S. villa.—Parece que la anunciada entrevista política de Gil Robles y Lerroux, se celebrará el próximo Domingo de Resurrección en Sevilla.  
La llegada esta mañana del Director general de Seguridad señor Valdivia, se cree que está relacionada con este viaje de los aludidos jefes políticos.  
A la entrevista se le concede la natural importancia.

**Lerroux**  
Recibió esta mañana a Cantos. Estuvo en Palacio a que don Nicato firmara el decreto reversión de servicios a la Generalidad.  
Nos dijo que a las tres de la tarde marcharía el señor Alcalá Zamora a Priego.  
Esta tarde conferenció Lerroux con don Melquiades.  
Le ha visitado el presidente de la Asociación de la Prensa.  
No habrá consejo hasta el lunes o martes.  
Esta tarde acudió Lerroux a la Presidencia.  
Dijo que esperaba acudiera don Melquiades.  
—¿Vendrá Gil Robles?  
—No está en Madrid.  
Los periodistas dijeron que había llegado a media tarde.  
Facilitó un extracto del decreto sobre reversión de servicios a Cataluña, exceptuando el orden público.

## Las Cortes

### La permanente

A mediodía se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes, presidida por el señor Alba.  
Este nos dijo que únicamente se había aprobado un dictamen denegando el suplicatorio contra don Jaime Comas.  
Otros suplicatorios se habían enviado a la comisión para que dictaminase.  
Por falta de número no se pudo tratar de concesión de créditos solicitados por el Gobierno, que quedaron pendientes para otra reunión.  
Carrascal y Royo han intervenido. Ellos pueden dar a Vdes. informes de su actuación.  
**Carrascal**  
Nos dice que en representación de la Ceda señaló los puntos de vista esenciales.  
Se refirió a las manifestaciones de Lerroux, y también a circunstancias actuales del Gobierno donde hay ocho ministros que no son diputados.  
Si en otra próxima reunión trae el Gobierno la petición de créditos, la Ceda votará en contra para significar su disconformidad con el Gobierno que no se ajusta a la representación de la Cámara a las normas parlamentarias.  
**Royo**  
Royo Villanova nos dijo que los agrarios estaban comprometidos con la Ceda y votaría con ella.  
Protesta contra el decreto devolviendo los servicios a Cataluña.  
La revisión de los servicios debería hacerse gradualmente.  
No se ha cumplido los acuerdos tomados para ello si el decreto de 2 de Enero.  
Sñala las infracciones que ha cometido el Gobierno en este particular.  
Se lamenta de que no se ajuste a lo que indica la representación de la Cámara.

## Barcelona

### Estadella

Lérida.—Preguntado al señor Carrá g. burador general, dijo que estaba a las órdenes del jefe del partido.  
O, na que con el buen sentido de todos se hará la reintegración de la autonomía a Cataluña.  
Para esto hace falta un largo período.  
**Barco**  
Se ha hundido un barco pesquero. El "Ciudad de Cálix" recogió y salvó a sus cuatro tripulantes.  
**Triple asesinato**  
En la Jefatura de policía han facilitado una nota respecto al crimen de noche en que unos pistoleros mataron al gerente y a un encargado de la fábrica de spritos Calza e hirieron gravemente a otro encargado, que ha fallecido esta tarde.  
**Miscelánea**  
**De Guerra**  
El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:  
Concurso para proveer dos plazas de alférrones en la escuela de guerra naval.  
**Extranjero**  
**Propuesta**  
Ginebra.—Se ha aprobado la propuesta de las potencias condenando al rearme de Alemania.  
Se abstuvo Dinamarca.  
**Santas Misiones**  
en "Las Escalonias," HORNACHUELOS  
«Benedicido primero al Reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por su fidelidad».  
Palabras de Nuestro Señor Jesucristo.  
[Escalonias, bendita sea de Dios, y contigo sus ilustres moradores, de costumbres patriarcales, de trato agradabilísimo, que se han tenido para todos, altos y bajos, la misma caridad, y que revelan, bien a las claras, que son almas enamoradas de Dios.  
Dichos estos últimos días en que, siguiendo tradicional costumbre de la casa, todos sus trabajadores preparaban para la Comunión Pascual.  
Durante el descanso del trabajo todos ellos leen y meditan el gran libro que tantas veces debiéramos repasar: el Catecismo, y durante las faenas, y sobre todo, cuando la tarde va declinando y el alma insistentemente hace que volvamos nuestros ojos al cielo en acción de gracias al Creador por el día que va a terminar, oyéndose a lo lejos melodiosas canciones de voces varoniles y bien timbradas, que alaban a Jesús en su Encarnación, y que precisamente las pronuncian los preferidos de su Corazón, ellos, los que no tienen más patrimonio que sus miradas y sus manos.  
Las bendiciones catequistas de la residencia de Córdoba, el virtuoso párroco de Hornachuelos, desvivíase y ponía su alma entera en explicarles las verdades y mandamientos de Nuestra Madre Iglesia.  
Y llegó por fin el día tan deseado. Ayer, 14 del corriente, Domingo de Ramos, y desde la tarde anterior, el cañón párrco de Hornachuelos y un Padre Carmelita Descalzo de la residencia de Córdoba, están en la linda capilla oyendo catequisiones y sus cercas de las 12 de la noche cuando terminan de su Sagrado Ministerio; y al venir la aurora con destellos más vivos y color: más pronunciados que nunca en la española de la torre, yo te sin cesar la alegre campana llamando a todos a la gran Fiesta Eucarística.  
Comienza la Santa Misa, y durante ella, se accion a la Sagrada Mesa, con edificante fervor, 120 hombres y 50 mujeres; y terminado el solemne acto, se queda en la Custodia el Buen Jesús; para la procesión que cerrará con b. o. h. de oro tan espléndida fiesta; y no son las nueve de la mañana cuando en un ó. f. r. coches y a p. é, llegan muchas personas de Hornachuelos y de fincas comerciantes, calculando que a las 11, hora señalada hay en la face, alrededor de 1 000 almas.  
Es el J. r. d. a la entrada del caserío y al final de la hermosa avenida de encipitras, hay sñares cubiertos de flores, para que Nuestro Señor, reciba el homenaje de sus hijos.  
Comienza la solemne procesión. El señor cura, lleva bajo palio, es riquísimo Custodia, al Amc de los amores.  
Todos saltamos sin cesar himnos triunfales de alabanza a Dios; se y en

o, na que con el buen sentido de todos se hará la reintegración de la autonomía a Cataluña.  
Para esto hace falta un largo período.  
**Barco**  
Se ha hundido un barco pesquero. El "Ciudad de Cálix" recogió y salvó a sus cuatro tripulantes.  
**Triple asesinato**  
En la Jefatura de policía han facilitado una nota respecto al crimen de noche en que unos pistoleros mataron al gerente y a un encargado de la fábrica de spritos Calza e hirieron gravemente a otro encargado, que ha fallecido esta tarde.  
**Miscelánea**  
**De Guerra**  
El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:  
Concurso para proveer dos plazas de alférrones en la escuela de guerra naval.  
**Extranjero**  
**Propuesta**  
Ginebra.—Se ha aprobado la propuesta de las potencias condenando al rearme de Alemania.  
Se abstuvo Dinamarca.

o, na que con el buen sentido de todos se hará la reintegración de la autonomía a Cataluña.  
Para esto hace falta un largo período.  
**Barco**  
Se ha hundido un barco pesquero. El "Ciudad de Cálix" recogió y salvó a sus cuatro tripulantes.  
**Triple asesinato**  
En la Jefatura de policía han facilitado una nota respecto al crimen de noche en que unos pistoleros mataron al gerente y a un encargado de la fábrica de spritos Calza e hirieron gravemente a otro encargado, que ha fallecido esta tarde.  
**Miscelánea**  
**De Guerra**  
El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:  
Concurso para proveer dos plazas de alférrones en la escuela de guerra naval.  
**Extranjero**  
**Propuesta**  
Ginebra.—Se ha aprobado la propuesta de las potencias condenando al rearme de Alemania.  
Se abstuvo Dinamarca.

o, na que con el buen sentido de todos se hará la reintegración de la autonomía a Cataluña.  
Para esto hace falta un largo período.  
**Barco**  
Se ha hundido un barco pesquero. El "Ciudad de Cálix" recogió y salvó a sus cuatro tripulantes.  
**Triple asesinato**  
En la Jefatura de policía han facilitado una nota respecto al crimen de noche en que unos pistoleros mataron al gerente y a un encargado de la fábrica de spritos Calza e hirieron gravemente a otro encargado, que ha fallecido esta tarde.  
**Miscelánea**  
**De Guerra**  
El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:  
Concurso para proveer dos plazas de alférrones en la escuela de guerra naval.  
**Extranjero**  
**Propuesta**  
Ginebra.—Se ha aprobado la propuesta de las potencias condenando al rearme de Alemania.  
Se abstuvo Dinamarca.

## En San Miguel

### COFRADIA DEL SANTISIMO

Los Hermanos de esta cofradía en su reunión en corporación a los Divinos Oficios de mañana Jueves a las nueve, ocupará el sitio que les está reservado en la Iglesia, conjuerando después del cetero parroquial y acompañarán al Santísimo en la procesión al Monumento.  
A los Oficios del Viernes Santo a las ocho y media, también concurrirán los dichos Hermanos, habiéndose designado como lugar de reunión en uso y otro día, la capilla baptismal de la ciudad parroquial.  
Los cofrades varones y adultos que sin perjuicio de sus ocupaciones durante el día, pueden acompañar a Su Divina Majestad en la noche del Jueves al Viernes, concurrirán a la ciudad parroquial antes de las diez de la noche de mañana.

## Noticias

### INDICADOR DE CULTOS

Anoche repartimos para los suscritores de Córdoba el folleto en el que consta el horario de cultos durante estos días de Semana Santa en las iglesias de la capital.

### INDULGENCIA

Mañana día de San Perfecto, presbítero y mártir, de Córdoba, se gana indulgencia p. s. e. r. visitando la Iglesia de San Pedro.

### UN AEROPLANO

Hay un avión sobre Córdoba un aeroplano.  
No habíamos quedado que estaba prohibido el vuelo de aviones sobre el casco de una población?

### EN LOS SALESIANOS

Mañana a las cuatro la vespertina de pie a 12 sñiles y a continuación sermón por el Rvd. Sr. D. Andrés Yán Baclaus, Director del Colegio.

### LA RADIO

La de Sevilla y Madrid radiará mañana de 5 a 7 de la tarde el ciclo de fiestas de la Iglesia de la Universidad Pontificia de Comillas.

### COFRADIA DE LAS ANGUSTIAS

El domingo de Resurrección, a las once de la mañana, se celebrará cabildo general para la elección de la nueva junta directiva. Se ruega a todos los hermanos la asistencia.

### PARROQUIA DEL SALVADOR

Mañana Jueves Santo, de once a doce de la noche, hora santa en esta Iglesia.

### ESCANDALO

Han sido detenidos Francisco Replac Hinojosa, Antonio Moreno Terrón y Cristóbal Moyano Reina, por escándalo en la calle Badajoz, y José Luis Lozada Gutiérrez, por igual motivo en la Puerta del Rincón.

## En Rioja vendiendo finca

producción y recreo. 41 hectáreas extensión: MAXIMO DELGADO.—HARO.

## Montilla

### DE TEMPORADA

Marcha a Málaga a pasar los días de la Semana Santa con un distinguido familia nuestro buen amigo, don Juan Torres Valleso, Director del Banco Americano en esta plaza.

Para pasar las vacaciones con sus padres en Dos Torres, donde tienen su residencia, se despide nuestro íntimo don Rafael Porterrada, maestro nacional.

También marchan a Córdoba las bellísimas señoritas María Auxiliadora y Lolita Polo Rodríguez, hijas de nuestro particular amigo don Luis Polo Pérez, depulatio de este Ayuntamiento.

Se proponen reg. cesar, terminadas las festividades de la semana mayor.

Se despide para Sevilla, donde permanecerá hasta terminados los días de la próxima feria, la angelical señorita Rocío Serrano de la Cruz.

### TEATRO GARNELO

En el prospecto del lunes 15, anuncia la empresa A Cabrera que susp. nde estos espectáculos hasta el Sábado de Gloria.

Noa parece muy bien. Amanos,

CASANA-DENTISTA. Margués de Bell, 2. CORDOBA.



**"El Avión"**

Pastillas de Café y Leche. Con almendra, ca. idad superlativa. Pastillas de fruta y fabricación especial de caramelos, marcas «Ruso», «Rusito», «Bloque» y «Boto», de los señores Castroviejo y Gómez S. L. Logroño. Para pedidos, al depositario exclusivo en la capital y provincia, D. Francisco Aguilera Contreras. Calle Crucifijo, n.º 4. Córdoba.

¿Puedes desprenderte, sin grandes sacrificios, de unas pesetas o de unos céntimos?... ¡Envíalos para el «Fondo permanente de suscripciones gratuitas», que nosotros, sin la menor molestia para tí, nos encargaremos de que el periódico llegue todos los días a manos de hombres que no lo leen!..

**ARRIENDO**

Portal grande con habitación y retrete al lado, (calle Diario de Córdoba 16), otro piso económico moderno en Conda de Cardenas, 26. Vado muy barato, puertas, motor, palos, cristales, tordo y solar en Molinillo de Saeuñea.—ALMACENES HIERRO ARAGON.

**¿CALLOS?**

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado UNGUENTO MÁGICO. Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

**SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cachillas de feltar Piarí, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.**

**Colocaciones, Opositores**

Carreras por correspondencia. Solución definitiva. Pedir librete gratis! APARTADO 105 —SEVILLA.

**HUEVOS**

de campaña, realmente frescos, el que más de cuatro días, se venden a 2 y 30 pesetas docena, según tamaño. Conda de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

**Horario de trenes**

Estación Central. Trenes para Sevilla:  
Salida: Mensajero de Aranjuez, 2'25. Expreso de Madrid, 6'30. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30. Rápido Barcelona-Valencia, 11'31. Correo de Madrid, 12'30. Rápido de Madrid, 16'3. Omnibus Córdoba-Sevilla, 16'18. Trenes hacia Madrid:  
Salida: Expreso de Sevilla, 6'30. Mensajero de Aranjuez, 2'30. Tren tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'35. Correo, 17'27. Rápido Barcelona, 18'16. Tren tranvía a Villa del Río, 18'35. Expreso de Algeciras, 23'45. Trenes de la línea de Madrid:  
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55. Expreso Madrid-Algeciras, 5'5. Expreso Madrid-Sevilla, 6'11. Tren tranvía de Villa del Río, 10. Rápido Barcelona-Valencia, 11'21. Correo de Madrid, 19. Mercancías con viajeros de Almería, 18'45. Rápido de Madrid, 17'53. Tren tranvía de Villa del Río, 21'40. Trenes de la línea de Sevilla:  
Llegada: Expreso a Madrid, 6'20. Mensajero de Aranjuez, 1'50. Omnibus de Sevilla, 10'18. Rápido a Madrid, 11'25. Correo, 15'57. Rápido a Barcelona, 18'2. Mercancías de Posadas, 18,54. Correo de Sevilla, 20'05.  
**LÍNEA DE MÁLAGA**  
Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 8. Correo, 12'35. Corto a Puerto Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puerto Genil, a las 19'23. Correo, 18'50. Omnibus, 20'23. Expreso, 23'25.  
**LÍNEA DE CÁDIZ**  
Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 16'16. Omnibus, 16'55.  
**Estación de Cádiz:**  
Salida: Mercancía con viajeros para Seña, 18'50. Idem, idem, Marchena, 7'20. Entrada: Idem de Seña, 8'25. Idem de Marchena, 23'25.  
**LÍNEA DE BÉJA**  
Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del correo, 17'2. Idem del Mensajero, 16'50. Otro Mensajero, 6'50.

Suscribirse a un periódico bueno es tomar parte en la lucha que contra el mal invade toda la tierra; es ponerse a las órdenes de Cristo; es sentar plaza de soldado de la Cruz.

**La máxima Garantía**  
la ofrecen  
**Pilot**  
Solo materiales. construcción y servicio de calidad.  
De venta en CORDOBA  
Vía de MARTINEZ RUCKER - Claudio Marcelo, 13

**Antes de asegurarse**  
contra incendios, explosiones, caída del rayo..., etc., de toda clase de bienes muebles e inmuebles,  
contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles,  
sobre la vida en sus diversas combinaciones.  
**Dirigirse al importante grupo constituido por las Compañías**  
**LA URBANA | LA URBANA | LA URBANA**  
**Incendios | Y EL SENA | Vida**  
Avenida Conde de Peñalver, 5.—Madrid.  
Subdirector en Córdoba: D. RAFAEL GONZALEZ LOPEZ  
PASEO DE LA VICTORIA, 18 Duplicado.

**Revista Mariana**  
PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN  
Administración:  
Ambrosio de Morales, 8  
Córdoba  
Suscripción:  
De pagar en el año  
Com. 1935  
Escritores profesores: A voluntad

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.  
**BAUME BENGUE**  
Comprimidos para el dolor

**Sombrerería y Talleres de Sombreros de Seda**  
Precios Canal 25 y 30 pesetas  
**DIEGO RUIZ**  
A la medida 35 pesetas  
PABLO IGLESIAS, 4 (ANTES MARIA CRISTINA). TELEFONO 1034. CORDOBA  
Diploma de Honor en la Exposición de Córdoba 1932 y Medalla de Oro en la de 1933  
Fabricación especial de Sombreros de Sacerdote, Bonetes, Solidos, Gorros y Birretas de Licenciado y Doctor.  
Confección perfecta. Material de primera calidad. PRECIO FIJO.  
CASA ESPECIAL PARA EL CLERO Y CASAS RELIGIOSAS

**Compañía Trasatlántica**  
Servicio del mes de Marzo de 1935  
Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (fva.) el 25, para Habana, Veracruz y Nueva York.  
El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander a 20 de Marzo, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz.  
Línea del Mediterráneo a Cuba-Méjico y Nueva York.  
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.), el 18 de Marzo, de Valencia el 19, de Málaga (fva.) el 21, de Cádiz el 23, y de Vigo (fva.) el 25, para Habana, Veracruz y Nueva York.  
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá  
El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Marzo de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 23 de Cádiz el 25, y de Las Palmas el 27, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal, escalando el regreso en Puerto Colombia (fva.), Caracao (fva.) y Puerto Cabello y demás escalas de costumbre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 6, Barajas; y en la Agencia de Cádiz: Calle de Cádiz, 3.

**Almacenes Porrás Rubio**  
SOCIEDAD LIMITADA  
Coloniales por mayor  
Oficina y Despacho Central: FÉREZ GALDOS, 3 Teléfono 1558  
Almacenes: DOCE DE OCTUBRE  
CORDOBA

**«NOTAS CORDOBESAS»**  
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.  
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Privar de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a su hogar enteramente por la dulce y por el odio, y siempre por la comprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el reino diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los estudiantes, y que son hábilmente boyceadas por el silencio, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Aparición 73.—Bilbao

**Razón y Fe**  
REVISTA QUINCENAL  
Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía —  
Suscripción: Aparición 8,631 Madrid  
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 8.—Córdoba.

Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el **ANUNCIO**  
Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA  
En primera plana, abajo, un precio Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.

**SEDA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935**  
**LAS AGENDAS WILD-BAILLIERE MADRID**  
Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de años, la pluma de otros, el dinero de cuantos pueden darlo, la buena voluntad de todos. Quien niega o regatea su concurso, que no se queje. La obra de imprenta está dispuesta en el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la próspera y la diversa fortuna!

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Trimestre . . . . . Ptas. 7'75  
Año . . . . . 28

**El Defensor de Córdoba** Número suelto . . . . . 10 cts. Atrasado . . . . . 65

Fundado en 1899  
Educación y Administración Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 61

**Tarifa de Anuncios**

**EN PRIMERA PLAZA**  
Comunicados artísticos industriales, extractos, 1 peseta línea; Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'25. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLAZA**  
Artículo industrial, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 y 0'75 líneas. Extractos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En casa de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

**EN TERCERA PLAZA**  
Anuncios sobre la información telefónica 0'75 pesetas línea. Anuncio de fomento, 0'25.

**CUARTA PLAZA**  
Anuncios sobre la información telefónica 0'75 pesetas línea. Anuncio de fomento, 0'25.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos insertados, una palabra; cada palabra más, 10 céntimos.  
Cuando el anunciante pide el cumplimiento del anuncio, cobrándose el importe de 10 céntimos sobre el precio de tarifa.

**Tarifa de matrimonios y noticias de misas e aniversarios**

Edad	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	22, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 por 13	15	30	60, 65, 100	
4	13 por 13	20	60	80, 90, 125	
5	8 por 20	55	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 300	
7	16 por 25	100	150	175, 200, 300	
8	20 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	300	375, 450, 500	
10	25 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	300	700	1 000	

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico cobrándose por línea; interés, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se cobrará cada línea del cuerpo 10.

**DESCUENTOS.**—A los caseros y sus familiares, en el momento de cobrar, se les cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En la categoría de segunda o tercera plana, el 50 por 100 de primera, y el 40 por 100 de segunda.